

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 1 de 15

ACTA No.75

FECHA: Jueves, 15 de junio de 2017.

HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

ASISTENTES:

1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO – Presidente.
2. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ – Vicepresidente primero.
3. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA – Vicepresidente segundo.
4. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
5. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
6. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
7. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO
8. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
9. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
10. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
11. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
12. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
13. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ

OTROS ASISTENTES:

- DR. EDWIN GILBERTO ACEVEDO DUQUE - GERENTE DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE SABANETA FOVIS

INICIO:

El señor Presidente de la Corporación, CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO, inicia la sesión, saludando a todos los presentes.

ORDEN DEL DÍA

1. HIMNO DE SABANETA
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DEL GERENTE DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE SABANETA FOVIS,

EDWIN GILBERTO ACEVEDO DUQUE ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, TEMA: VIVIENDA DIGNA PARA TODOS.

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

5. LECTURA DE COMUNICADOS.

6. CIERRE DE LA SESIÓN

SECRETARIO: Anuncia, que se ha dado lectura al orden del día para ser puesto en consideración, el cual **es aprobado por unanimidad.**

DESARROLLO

1. HIMNO DE SABANETA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El señor secretario anuncia al Presidente de la Corporación, quórum suficiente para deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DEL GERENTE DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE SABANETA FOVIS, EDWIN GILBERTO ACEVEDO DUQUE ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, TEMA: VIVIENDA DIGNA PARA TODOS.

Se adjunta copia de las diapositivas, con las que se hizo la exposición.

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES

- **CONCEJAL JULIAN CANO:** Doctor EDWIN, quedo preocupado por el tema de vivienda del Fondo de Vivienda, las ejecuciones realizadas en el 2016, y usted llega este año con unas propuestas encaminadas a que el fondo de vivienda empiece a funcionar, pues en el 2016 se perdió el año, existen buenos funcionarios en el FOVIS pero mientras no había quien direccionara se andaba sin rumbo.

Hablar de cifras dentro del Plan de Desarrollo es mostrar las gestiones que realizaron, lo mejor está para el mejoramiento y entrega de viviendas, en el 2016 fue muy bajo, logrando solo una ejecución del 15% en mejoramiento de las viviendas, nuevamente hago llamado a la Secretaria de Planeación porque al mirar informes presentados

versus ese derecho de petición y siguen desfasadas las cifras, se necesitan cifras con veracidad en este recinto para hablar con hechos concretos a la comunidad.

Me gustaría desglosar el informe del término de funcionamiento e inversión, que paso realmente en el 2016, usted habla de cifras que no están en el informe, cuanto fueron en inversión y cuanto en funcionamiento, el año pasado estuve en el Fondo de Vivienda y pedí un informe que nunca me llegó, era el informe del personal que trabaja en el Fondo de Vivienda, la cartera que usted está expresando también tendrá una connotación para el mejoramiento de la misma. En ese momento me preocupo que habían 25 personas trabajando en el Fondo de Vivienda, me preocupan los resultados y las ejecuciones realizadas en el 2016.

Me preocupa el convenio de Asociación N.001 del 4 de agosto del 2016, por 179 millones quinientos mil pesos, y va encaminado a un indicador del Plan de Desarrollo y ese convenio no tiene profundidad en su ejecución y quiero profundizarlo, que sea el convenio de asociación para aunar esfuerzos que permita la convivencia en las comunidades beneficiadas a través del Fondo de Vivienda de interés y de forma urbana FOVIS, usted decía que está trabajando en conjunto con la Oficina de Atención Ciudadana, con el Área metropolitana y con otra empresa que usted evidencia, quiero saber realmente en que se invirtió esa cifra, muchos habitantes desconocen de este convenio y quiero que me lo exprese de forma cualitativa de la ejecución real.

El presupuesto comprometido para el 2016 fue de 2.330 millones, cifra considerable para los resultados, en el 2017 el apropiado hasta el 30 de abril fue de 3.372 millones y a 30 de abril hay comprometido 1.734 millones, es bueno expresar y desglosar ese comprometido.

En la titularización de predios sé que hay un acuerdo municipal que no tiene vigencia para planeación, y usted utiliza ese proyecto de acuerdo o que está pasando cuando habla de la titularización de predios, cual es el mecanismo porque según ese acuerdo la titularización de predios iba hasta la condonación con lo que tiene que ver con el impuesto en nuestro municipio, que hace usted realmente allá, cual es la actividad con ese planteamiento en ese indicador.

En los indicadores quiero mostrar las inconsistencias presentadas en el informe versus la presentación de la Secretaria de Planeación, en el caso de viviendas urbanas y rurales tiene 7 en el 2016 en el indicador de producto, y lo expresado en la Secretaria de Planeación son 6, incluyendo el resultado 40 y el indicador de producto la meta 50, hay inconsistencia. En gestión para el mejoramiento de los entornos de vivienda tiene 1 para el 2017 en las diapositivas, y en la meta presentada por Planeación, dice que se hizo en el 2016 es una duda. Acompañamiento a la legalización de predios, en el 2017 tiene 5 por eso le pido decir que se está haciendo realmente ahí, usted no tiene proyectado nada en el 2017, y la Secretaria de Planeación las tiene proyectados para el 2020, inconsistencias en la planeación de los indicadores. Política pública implementada 0.5 al 2017 y el indicador de la Secretaria de Planeación es de 1 la meta programada, el resultado 1 logrando el 100%, inconsistencia de su informe con la Secretaria de Planeación.



Reitero lo de los informes, y acudo a usted señor secretario para hacer una carta para la Secretaria de Planeación, porque lo que los concejales decimos es letra muerta o un hablar al aire, para que lleguen los informes como deben ser, para no seguir actuando con informes inconsistentes y poco veraces.

Doctor EDWIN, usted habla de la instalación del Software Cebrá para radicación, veo inconsistencias en ese sistema debido a que un ciudadano le respondieron con cartas emitidas por el Fondo de Vivienda donde no existe relación de los radicados, el 30 de mayo del 2016, usted saca un radicado con el número 106, y días después el 5 de junio saca un radicado con el número 0920, hay que mirar la auditoría de esos radicados que se están haciendo, como van a ser menor el de días después, miren la diapositiva ahí está (enseñan diapositivas), hay inconsistencias se necesita auditoría para la mayor legalidad, y más si se está estrenando Software. Se sigue presentando diapositivas, el primero es un recaudo a terceros, y me quiero quejar porque la voz de los ciudadanos la expresamos nosotros como concejales, el hecho ocurrido el 17 de enero en el Mirador de Sabaneta, el incendio en una vivienda y hasta el día de hoy no se le ha resuelto nada, lo he dicho la capacidad de resiliencia que todo ciudadano tiene si sus instituciones tienen capacidad de respuesta, y no se le ha dado respuesta alguna al ciudadano hasta el mes pasado, este mes ya le dieron respuesta, ingresaron los recursos de una póliza, esos recursos ingresaron en abril, el ciudadano tuvo que recurrir al derecho de petición a algo que ya estaba claro en la Secretaria, doctor EDWIN lo invito a que todo ciudadano que llegue a su dependencia sea tratado de la mejor forma y las cosas sean resueltas a mayor brevedad, más con este tipo de casos (enseña diapositiva del incendio) la casa que es el patrimonio de la familia y se ven afectados emocional y psicológicamente por la no respuesta rápida y concisa del Fondo de Vivienda, esperemos a que la respuesta que usted dio que los recursos sean asignados y la solución a la mayor brevedad posible, usted va a pagar esto en unas cuotas, que el ciudadano las reciba rápido ya que las necesita.

Bajo el Sistema de Gestión de la Calidad, usted que lo promueve y articula, le solicito un informe de como actúa el Fondo de Vivienda frente a este tipo de cosas, y si no existe este sistema lo invito a que lo prepare.

- **CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO LICINIO LÓPEZ:** Doctor EDWIN, usted nos trae una exposición a mi manera de ver con buenos resultados, tuve la oportunidad de ser el primer contador del Fondo de Vivienda (relata historia del Fondo de Vivienda donde en el 2008 tenía más de 9.000 millones de pesos en caja, y prestaba labor social importante, era muy importante para el municipio y realizo grandes proyectos), hoy cuando usted recibe una empresa que hoy en el 2017 tiene una deuda de 5.000 millones de pesos pero no se puede decir que se hizo mal uso de ella pues se construyeron 2 proyectos grandes en MARIA AUXILIADORA y LA DOCTORA, y del presupuesto anual se gasta 1.200 millones, le debe pagar al IDEA 100 millones mensuales, es complicada la situación para el Fondo, un presupuesto escaso de más de 2.300 millones no supera las expectativas ni las necesidades de la comunidad, usted

está haciendo el propósito de celebrar convenios con otras entidades y lo celebros, cuando el Fondo de Vivienda tenía esa solvencia económica para poder que la comunidad de Sabaneta accediera a más y mejores servicios, se hizo, pero hoy hay escasos recursos para este manejo, y sin embargo ahora se vienen adelantando a la fecha 260 mejoramientos de vivienda, y ya están muy adelantados, se respetan unas resoluciones que dejó la administración anterior de unas necesidades de la comunidad de unas 30 viviendas, muy bien que se le cumpla a esas personas así los estudios hayan sido de administraciones anteriores.


En el 2016 se hace el estudio socio-económico para otras 30 viviendas y hay que cumplir, hoy estamos viendo la luz y vamos a poder entregar el mejoramiento a esas 260 familias. Debemos ser consecuentes de que el Fondo no tiene la solvencia que se requiere. Se debe retomar temas como el centro de materiales, como la legalización de predios, como el crédito para construcción en terraza o lote propio, se les debe devolver a la comunidad pero debe haber recursos. La comunidad espera mucho del Fondo de Vivienda, y se ve con la visita que día a día hacen al Fondo de Vivienda.

- **CONCEJAL JOHAN QUINTERO PEREZ:** En un tema tan importante y trascendental hoy como lo es la VIVIENDA DIGNA PARA TODOS, esperaba mayor participación de los concejales, pues angustia a las familias sabaneteñas para la solución habitacional, en esta semana hemos hecho un ejercicio con lo que respecta al eje N.1 que tiene relación con la educación, es importante por tener coherencia en con el Plan de Desarrollo Municipal, es importante tener educación, salud, nutrición, y vivienda. Los ciudadanos siempre han estado a la espera de una vivienda digna para ellos y sus familias, con este eje le estamos apuntando a lo social y apostando a mejorar las condiciones de vida de los sabaneteños.

Respecto al árbol de problemas y el Plan de Desarrollo cuenta con aproximadamente 28 árboles de problemas y lo que tiene relación con el tema de vivienda, el doctor EDWIN nos hablaba que la raíz de ese problema es el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda y se definen causas y consecuencias de este problema. Cuando me reuní con el Gerente del FOVIS le pregunté si tenían un estudio que identifique cual es el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda y no lo hay, entonces como vamos a partir de una línea base para hablar de los alcances o metas si no tenemos pleno conocimiento de cuál es el déficit que tienen los habitantes de Sabaneta en vivienda.

El objetivo del programa habla de disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo, ¿cómo se va a disminuir ese déficit si no se conoce?

El presupuesto comprometido para el 2016, se comprometieron desde la secretaria de hacienda con aproximadamente 2.300 millones de pesos, quiero recomendarle a la administración municipal, porque el tema de funcionamiento (690 millones de pesos), estuvo por encima de la inversión (480 millones de pesos), hay que equiparar para que sean mínimamente equilibradas, y en lo posible que sea mayor la inversión que el

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 6 de 15

funcionamiento, ahí está la estrategia del Fondo de Vivienda y la Secretaria de Hacienda.

Del subprograma usted nos hablaba de las soluciones habitacionales dignas, se habla que en VILLA ROMERA, la administración municipal a través del Fondo de Vivienda va a tener 80 subsidios de vivienda y 20 unidades para un habitad, estamos hablando de 100 unidades de vivienda, es importante hacer una convocatoria pública que todas las personas puedan acceder de los diferentes estratos socioeconómicos.

En el tema de SANTA ANA y SAN JOAQUIN, es de gran preocupación ya que los dos proyectos reflejan una mala planificación, una mala planeación y no podemos jugar con los sueños de la gente, se les asigno vivienda a docentes, funcionarios, y la comunidad en general que pagaron las viviendas de contado (muchos de ellos dicen que los van a tener que indemnizar por los plazos de entrega el contrato fue a 16 meses y el proyecto se debía entregar el 14 de diciembre del 2015), se le debe dar celeridad a resolver este problema, porque se está jugando con los intereses y los sueños de los ciudadanos, de estos dos proyectos me preocupa el tema de las interventorías hasta ahora van 5 interventorías, es falta de planificación y aquí hay detrimento patrimonial por estar invirtiendo recursos públicos. El Gerente me decía que se han adjudicado 184 viviendas de esos 2 proyectos, quedan 36 viviendas se debe realizar una convocatoria para que la comunidad pueda acceder a los formularios y saber los requisitos para que todos puedan acceder a estos beneficios.

Me gustaría doctor EDWIN que nos socialice sobre la tutela que instauró con civiles y maquinaria, ellos hablan y expresan que se les han vulnerado sus derechos, como va y creo se debe afrontar desde la parte jurídica para dar pronta solución porque podemos comprometer recursos públicos del municipio.

Sobre el tema de la cartera debemos mirar que cartera tiene hoy el FOVIS, ha sido una mala planeación en el tema de vivienda en las anteriores administraciones, porque se deben crear viviendas gratuitas para las personas que no tienen con qué pagar y otras viviendas a través de subsidios haciendo un estudio socioeconómico para que le puedan cumplir al municipio. Me preocupa el tema de la cartera en el FOVIS, en la Educación, en la Secretaria de Tránsito, en Hacienda, se debe crear una recuperación de cartera ya que hay grandes recursos que se pueden conseguir para que el Alcalde pueda ejecutar el Plan de Desarrollo Municipal.

- CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR A MODO DE INTERPELACIÓN:** Al escuchar al doctor LICINIO quien se devuelve en el tiempo y en el espacio y aquí debemos trabajar es el futuro, le recuerdo que hay una cartera alta por la negligencia de los funcionarios de antes y de hoy, que hay un préstamo que se basa en la construcción de 500 viviendas dignas en dos proyectos, EL MIRADOR Y MIRAMONTE, es más grande la cartera de estos 2 proyectos que lo que nosotros debemos, pura negligencia, no voy a hablar mal de los funcionarios, doctor EDWIN porque no se piensa que en



adelante no sean las personas las deudoras del FOVIS, que sean deudoras de los bancos, la gente cuando se trata del municipio piensan que no hay que pagar.

Hay un tema muy delicado de muchísimos años y es la titularización de predios, vengo escuchando este tema más o menos desde el doctor FRANCISCO BELTRAN, y en cada administración se inyecta el programa y no se ven los resultados, espero verlos ahora en la administración del cambio por ser un tema que tiene que cambiar, lo han retomado Planeación, Catastro y ahora parece que lo va a retomar el FOVIS.

Les quiero recordar que cuando se cerró el centro de materiales, el doctor LUILLI hizo un estudio financiero y vio que no era rentable, porque el municipio tenía que ser quien daba ejemplo en el pago de los impuestos del IVA que hace aumentar los valores de los materiales, ellos no tienen ninguna prebenda en la DIAN por eso no se pueden regular precios en el local y otros con mayor capacidad económica lo puede hacer.

Quedo preocupada porque tenía entendido que se había invitado a mucho de los profesores beneficiarios de los proyectos que están a la espera de entrega, no vi intervención de parte suya, me preocupa que todos los días se pierde dinero en estos proyectos y no veo que se esté aplicando la normatividad para exigirle al contratista el cumplimiento de las obras.

Sobre VILLA ROMERA, cuando estaba el centro de ventas en el parque era una época preelectoral decían que BOLILLO estaba construyendo edificios en LA ROMERA, pero VILLA ROMERA es en MARIA AUXILIADORA, sobre este tema nuestra preocupación no es solo la vivienda de interés social, nuestra preocupación es la vivienda digna para cualquier ciudadano en cualquier estrato social, y le cuento que ha salido una nueva política de estado para subsidiar los créditos de las viviendas que superan los 99 millones de pesos hasta los 320 millones de pesos, donde hay un alivio en el crédito durante 7 años, si ustedes tuvieran la suficiente información y el suficiente compromiso ayudaría mucho a la gente para poderse hacer a una vivienda digna en cualquier proyecto en Sabaneta, la feria es buena y cada banco explica pero debíamos tener un financiero que pudiera aconsejar y asesorar a la gente sobre el mejor crédito y con qué banco, además hacerlo efectivo en el compromiso de cualquier crédito que se haga, es otra VISIÓN que se puede tener de la vivienda digna, ustedes también deben ser solucionadores de los problemas de vivienda, y esa debe ser la meta.

- **INTERVENCIÓN EN EL TEMA DEL PRESIDENTE CONCEJAL CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO:** Doctora IRENE, la verdad devolvemos en el tiempo, no es escarbar ni buscar situación distinta a retomar cosas buenas que se han hecho, para saber dónde se perdió el rumbo, y que los gerentes y secretarios revisen situaciones hechas con buenos resultados. He leído muchos proyectos y no logro entender aún estos proyectos como VILLA ROMERA, el que nació de un tema de la finca VILLA PAULA.

El otro tema que no entiendo y le he leído mucho es SANTA ANA, SAN JOAQUIN, y gente sufriendo las consecuencias de malas decisiones. Tampoco entiendo temas como ESCARLATA Y PALO SANTO para el municipio de Sabaneta, en ESCARLATA había un lote maravilloso que lo cuidábamos como un tesoro por poderse hacer cosas buenas para el municipio, y de ese negocio el producido para el municipio fue un apartamento, y PALO SANTO que era donde funcionaba el centro de materiales, se dijo que no era rentable pero a mí me dio mucha rentabilidad social y creo que el estado tiene una garantía muy grande cuando hace inversión social (gasto social) ya que se regulaba el precio de muchos materiales en el municipio, ejemplo a las familias más necesitadas les dábamos el acarreo, era un valor agregado, los materiales que salían de construcciones del municipio iban al centro de materiales y se ofrecían a precios muy bajos, también se tenía alquiler de herramienta, nosotros entregamos ese centro de materiales con un gran inventario. Se vendió el lote para la construcción de PALO SANTO, creo que sólo le quedó de producido un apartamento al municipio.

Sabaneta fue la promotora en el país de la vivienda de interés social sin cuota inicial, aquí se entregaron las primeras viviendas de interés social sin cuota inicial, idea que me vendió don ANTONIO CASTAÑO en campaña, es bueno porque la persona no debe tener un valor alto como cuota inicial para adquirir su vivienda. A mi juicio el gobierno ha hecho un gran daño con lo de la vivienda gratis porque la gente no la valora, porque al facturar impuestos y servicios públicos la gente dicen que es gratis. En el Fondo de Vivienda se ofrecía la posibilidad de acuerdos de pago que en los bancos no los hay, y rematan la vivienda.

Nosotros protegíamos el Fondo, se tenía dentro de las instalaciones del municipio lo cual no generaba arrendamiento alguno, hoy se paga un valor comercial.

Respecto al tema de Gestión de la Calidad, en el FOVIS ese barco no tubo rumbo, nunca se aplicó el tema de Gestión de la Calidad, nosotros entregamos un Fondo de Vivienda de Interés social CERTIFICADO Y CON RECONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL, eso se perdió, el año pasado vino el INCONTEC y le quitó la certificación por los procesos realizados en administraciones pasadas, y hoy se va a retomar con la nueva aplicación de la norma para volver a certificarse.

Doctor EDWIN usted tiene un gran reto en lo que le falta y es lograr cumplir con los objetivos que tiene el Fondo de Vivienda en este periodo, más en el tema de SANTA ANA y SAN JOAQUIN el cual lo veo muy complicado por lo del contratista quien no tenía las condiciones para adelantar y terminar pronto esos proyectos, y el municipio ya entrego recursos muy grandes al igual que los adjudicatarios, el municipio va a tener que adelantar procesos jurídicos muy grandes y de mucho dinero para poder sacar adelante estos proyectos.

- **CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA A MODO DE INTERPELACIÓN:** Sí donde se perdió el rumbo, le voy a hablar del lote que conocí y es el de PALO SANTO desde mucho antes de llegar a cualquier negociación el rumbo se había perdido porque ese lote fue la compensación que dio ERNESTO GARCES por

la construcción del mall, y el lote se consiguió con el objetivo de construir allí la guardería para el municipio, si se pierden los rumbos, no voy a hablar mal de nadie, pero ahora apenas se está pensando hacer la guardería en el lote de LA ADELAIDA, cuando se culpa a alguien se debe conocer la historia. No le hablo del otro lote porque no conozco la historia, sé que en el municipio se ha cometido un error y se sigue cometiendo y es autorizar en cualquier lote vivienda de interés social sin que haya pasado por el concejo el uso del suelo, como paso con esos dos lotes que aquí les manifesté, no es de hoy, es de siempre y ha pasado con otros lotes por ser un negocio redondo sobre todo para los particulares por tener menos impuestos, menos valor de materiales, menos valor notarial, y hemos dejado que pase sin importarnos y nos debe importar porque va a llegar el momento en que se debe revisar.

- **CONCEJALA MARGARITA MARIA FLOREZ A MODO DE INTERPELACIÓN:**
Quería aclarar referente al árbol de problemas cual es la base, JOHAN cuando el doctor DANIEL MARQUEZ nos presentó lo del sistema local de Planeación, se habló del observatorio territorial y nos informó que estaban trabajando con datos históricos para la elaboración del Plan de Desarrollo, por eso es tan importante y a buena hora llega el trabajo del sistema local de planeación para contar con datos reales.

Soy Presidenta de la Comisión Accidental del proyecto SAN JOAQUIN Y SANTA ANA, y ahí hay muchos procedimientos de adjudicación de estos proyectos y también de la construcción, por eso se dan los 5 interventores, 3 que renunciaron en la vigencia anterior y dos actualmente, estamos con el quinto interventor, todos queremos que este proyecto salga adelante, hay que dar claridad que los que han pagado el dinero de los apartamentos son los 55 apartamentos que de una forma, no sé cómo se dio eso de darle la oportunidad al constructor de vender 55 apartamentos, esos dineros no han entrado al municipio, si se habla de indemnización es con el constructor no al municipio.

Algo que llama la atención es que quedaron 33 subsidios después de 4 convocatorias en las que no se presentaron, debemos pensar que estaba pasando en esas invitaciones, porque con la necesidad de vivienda que tiene la comunidad quedo el cupo de esos subsidios sin asignar.

Señor presidente quiero que teniendo la inquietud del proyecto de SAN JOAQUIN Y SANTA ANA, y viene el señor gerente y la oficina jurídica atendiendo una demanda presentada por el constructor, si el gerente con datos reales si los tiene, pues hoy venía era a presentar la gestión del plan de desarrollo, igual él supo cuando este año asumió la gerencia del FOVIS los problemas que recibía de SAN JOAQUIN Y SANTA ANA y el bajo indicador del 2016, él pasa un informe y veo que viene haciendo una gestión y ha subido estos indicadores y tiene el resto del año para ponerse al día, es un reto. Por favor ampliar a los concejales y a la comunidad como está hoy este proyecto.



- **CONCEJAL JULIAN CANO A MODO DE INTERPELACIÓN:** Presidente se abre nuevamente el debate sobre el tema del PORTAL DEL CARMEN, lo hemos dicho en sesión anterior y fui a su oficina a hablar del tema, quisiera que hoy señor secretario se saque un espacio para abrir el debate de PORTAL DEL CARMEN y del CENTRO DE MATERIALES. Y señor gerente del FOVIS, los informes de las actuaciones del 2007, que la contraloría hizo unos hallazgos en el 2008 del CENTRO DE MATERIALES y EL FONDO DE VIVIENDA, solicito el informe de la contraloría donde dicen que pasó realmente con PORTAL DEL CARMEN y EL CENTRO DE MATERIALES. Señor Presidente vamos a hablar con claridad, solicito o un derecho de petición verbal que usted me separe un espacio en el mes de julio para ese debate.

Señor gerente del FOVIS, tuve la oportunidad de hablar con el gerente anterior y hablamos del déficit habitacional, él decía que estaba haciendo un estudio sobre el tema, quiero saber si en el empalme le informo sobre ese informe o proyecto para detectar realmente el déficit habitacional en nuestro municipio.


- **CONCEJAL JOHAN QUINTERO A MODO DE INTERPELACIÓN:** Cuando hablo del tema de indemnización está en juego la imagen de la administración municipal, porque independiente a que el constructor haya sido quien recibió la plata, en Sabaneta se sobre entiende que el proyecto lo está desarrollando también el municipio.

Respecto al tema de vivienda gratis, también ha sido una política del gobierno nacional, no estoy de acuerdo con el asistencialismo pero hay gente que realmente vive en condiciones de extrema pobreza y hay que identificar que en Sabaneta también hay gente de extrema pobreza que al entregarles una vivienda no van a ser capaces de pagarle al municipio, debemos ser conscientes.

Me parece importante el tema que toco la concejala LUZ IRENE, frente a la decisión tomada por el Presidente o el Gobierno Nacional frente al tema de abrir 40 mil cupos para subsidiar durante 7 años viviendas entre 90 millones de pesos a 320 millones de pesos, el estado subsidiará el 2.5% de la tasa vigente en ese año. Es importante que el FOVIS le cuente a la ciudadanía esa política de estado.

- RESPUESTAS DEL DOCTOR EDWIN GILBERTO ACEVEDO DUQUE - GERENTE DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE SABANETA – FOVIS, A LOS CONCEJALES:

Señor Presidente le quiero hacer una petición especial a que vemos las inquietudes sobre el tema SANTA ANA Y SAN JOAQUIN, ya que ese no era el tema para hoy, pero como es un tema coyuntural para el Fondo de Vivienda, tengo una presentación y me gustaría presentarla, mientras hacemos lo de la presentación vamos resolviendo algunas inquietudes, empezando por las del honorable concejal JULIAN CANO quien

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 11 de 15

se encuentra preocupado por la gestión 2016 y hablaba de que en el 2017 iba a mejorar, la Gestión del Fondo de Vivienda de la administración municipal se mide en cuatrenio, en el 2016 no se cumplieron algunas metas, pero para tranquilidad de todos ustedes vamos a cumplir las metas del plan de desarrollo del Fondo de Vivienda en todo el cuatrenio, ejemplo: mejoramiento de viviendas 200 para el cuatrenio, en el 2017 vamos a realizar mínimo 260 mejoramientos de vivienda, más o menos un 122.5% en el cumplimiento de las metas totales del plan de desarrollo, así mismo vamos a seguir con cada uno de los indicadores de producto que tenemos, dándole cumplimiento, pido excusas a Planeación por algunas de las cifras que tenemos, hay buena comunicación siempre revisamos los planes de acción, los entregamos cada 3 meses, no quise traer el informe a marzo que es el de la entrega a planeación del primer trimestre, trate de traerlo lo más actualizado posible, en el manejo del informe realizamos algunos cambios pero tenemos buena comunicación con planeación quienes nos apoyan en cada uno de los temas, siempre cumplimos con la entrega de las cifras, me disculpo con Planeación ya que fue culpa nuestra el manejo de la presentación porque cada uno de los indicadores tiene un soporte donde se puede decir porque se está cumpliendo y como lo estamos cumpliendo

- **CONCEJAL JULIAN CANO A MODO DE INTERPELACIÓN:** Doctor EDWIN, sé que es un hombre juicioso que hace bien la tarea, pero quiero decirle que la realidad de esos informes con corte a 2016, y esas estadísticas son necesarias porque ahí vamos a verificar la planeación lo que se hizo, ayer les decía a los concejales que no tiene presentación el rendir esos informes sin corte a 2016, sino que se lleve un acumulado hasta mayo de este año, nos quedamos sin saber que paso en el 2016, entonces no tendría sentido de que ustedes vinieran hoy aquí, tendría sentido de que ustedes vinieran en el 2019 y dijeran logramos la meta del 100%, por eso invito a cada secretario y gerente descentralizado a hablar de las cifras del 2016 porque ese es el sentido de lo que se planeó y lo que se hizo realmente, por eso le pido esos informes desde ese nivel.

- **CONTINÚA EL DOCTOR EDWIN GILBERTO ACEVEDO DUQUE:** Continuo con las inquietudes del concejal JULIAN CANO, hablaba del tema de desglosar el mejoramiento e inversión, lo tenemos desglosados, el daba los valores, teníamos más alto el funcionamiento del año pasado, ingresamos este año 600 millones de pesos que eran inversión del año pasado, los ingresamos al presupuesto de este año y la inversión de este año es mucho más alta por esa ejecución.

Respecto a las personas que trabajan en el Fondo de Vivienda, hoy trabajamos 21, ojala fuéramos más, vamos a seguir creciendo porque vamos a hacer la gestión de los recursos para poder llevarle vivienda digna a los sabaneteños, poder terminar de hacer todas las visitas de las personas que se inscriben y más ahora que tendremos

convocatoria para los proyectos de vivienda, el presupuesto de 2.300 millones no me parece elevado para el tema de vivienda y contando de que más o menos se pagaron 1.200 millones de pesos en la deuda.

En la inconsistencia del archivo vamos a revisar y hacer una auditoria, no tenía presente el tema, gracias por aclararnos.

El tema del incendio de MARIA AUXILIADORA le hemos prestado toda la atención desde el mismo momento del incendio el 17 de enero, me posesiono el 23 de enero y a la semana siguiente atendí a las beneficiarias del proyecto y nunca tuve excusa de que por estar nuevo vamos a esperar, seguimos avanzando, les solicitamos los requisitos exigidos por la aseguradora y eran 2 presupuestos uno que realizamos por el Fondo de Vivienda y el otro por las personas afectadas en el incendio y también lo hicieron, los enviamos a la aseguradora, nos hacen un reconocimiento e iniciamos el proceso, nos reunimos con la persona afectada, con el Alcalde, el Secretario de Hacienda, Secretario de Obras Públicas, el Asesor Jurídico, la Secretaria de Gobierno que desde esta se venía dando un subsidio de arrendamiento para estas personas, tenemos notificado en los primeros días de junio a las personas del incendio, a la persona que sufrió las afectaciones más graves 31 millones de pesos y el requisito para entregárselo es que haga el contrato de obra con una persona que se lo vaya a ejecutar que debe tener como mínimo RUT, nos reunimos y le explicamos el proceso, no estuvo de acuerdo en algunas cosas, dijo que lo iba a revisar y venir al Fondo de Vivienda cuando quiera y siempre lo vamos a atender, hoy estamos a la espera de que las personas que se afectaron en el incendio nos traigan el contrato de obra para iniciar la ejecución de los recursos y entregárselos para que ellos mismos ejecuten el arreglo de su vivienda, tenemos tranquilidad, transparencia y toda la trazabilidad de lo que se ha hecho con este proceso.

Vamos con el tema de SANTA ANA y SAN JOAQUIN, que son los temas más coyunturales que además en los primeros meses del año es el que más tiempo nos ha quitado a todos los funcionarios por las reuniones, la tensión y preocupación que tiene cada uno de los compradores directos y las 184 personas que han sido beneficiadas con el subsidio.

- **PRESENTA DIAPOSITIVAS INICIANDO CON LAS GENERALIDADES DEL PROYECTO SANTA ANA Y SAN JOAQUIN DESDE QUE NACE HASTA LA FECHA.**

Aclaro no hay detrimento patrimonial, sería más detrimento dejar la construcción sin una interventoría que es la que vigila y nos apoya, nos dice los avances de obra y como vamos en todos los procesos, se tenía la obra parada por no haber interventoría, faltaba algo en los temas de pólizas y unas coberturas que venimos pidiendo aclaración a la empresa, nos hemos reunido muchas veces con ALIANZA FIDUCIARIA, con los compradores para dejarles claro este proceso, lo que estamos haciendo es velar por los recursos del Fondo de Vivienda, por los recursos de los subsidiados y por los recursos de los 55 compradores, por eso no se ha adelantado la

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 13 de 15

convocatoria de las 36 viviendas que faltan, por eso no se ha avanzado en eso, ya tenemos la autorización de la junta directiva, estamos esperando el fin del proceso que para todos lo mejor sería terminar el proyecto y entregarlo, pero debemos seguir con las acciones legales que cada uno debe desarrollar.

El honorable concejal LICINIO LÓPEZ, hacía una intervención en la que hablaba de los mejoramientos de vivienda del 2015, recibimos 30 mejoramientos de vivienda aprobados por resolución, no ejecutados, dejaron los recursos financieros para la ejecución, en el 2017 con el cambio de mejoramiento de vivienda volvemos a retomar la resolución, respetamos los valores y topes aprobados para cada una de esas 30 personas, sacamos nueva resolución donde cambiamos la metodología de realizar el mejoramiento ya que la metodología que se venía manejando a las personas se les entregaba el 75% de los recursos y cuando terminara el proceso del mejoramiento se hacía interventoría de verificación y se le entregaba el otro 25% en efectivo, el cambio que se hizo es que los mejoramientos de vivienda los vamos a realizar el Fondo de Vivienda por tranquilidad y no entregar recursos económicos a los beneficiarios por tranquilidad de la interventoría y transparencia en cada uno de estos mejoramientos de vivienda, ya tenemos convenio de materiales, iniciamos mejoramiento de viviendas, y se van a ejecutar todos con la metodología y el procedimiento aprobado para estos nuevos mejoramiento de vivienda.

Con el tema de VILLA ROMERA, de los concejales JOHAN Y LUZ IRENE, en VILLA ROMERA tenemos claro que en la torre 8 tenemos 100 apartamentos, 80 que van a ser entregados con subsidios a través del Fondo de Vivienda, 20 que van a ser entregados por EDUHABITA, se les entrego a ellos para que hicieran la entrega, estamos haciendo la gestión para que sean un poco más de 80, estos apartamentos que se van a entregar en VILLA ROMERA se va a hacer a través de bancos con un valor más o menos de 99 millones de pesos menos el subsidio del Fondo de Vivienda, el restante de la cuota inicial para las personas que deseen acceder (aún estamos haciendo el reglamento de cómo pueden acceder las personas a él), si se va a hacer por financiación directa del banco o que la persona tenga los recursos para la compra.

Respecto al tema de interventorías, tenemos 5, 3 contratadas en administración anterior, 2 contratada en esta, una que se firmó el viernes pasado, estamos a la espera de que ALIANZA FIDUCIARIA entregue las pólizas y se haga el acta de inicio para empezar con el tema de SANTA ANA y SAN JOAQUIN.

Al tema de cartera es una preocupación a la que le venimos trabajando para recuperar la mayoría de la cartera, normalizar los créditos que es el objetivo, porque gracias a la normalización de la cartera podemos seguir entregando vivienda digna para los sabaneteños y haciendo mejoramientos de vivienda. Necesitamos esos dineros para seguir trabajando.

Respecto al tema de la titularización de predios, lo vamos a realizar, las primeras 5 que realizamos fue unos reasentamientos de personas que se ubicaron en los proyectos de vivienda del municipio, todavía estamos haciendo 2 de ese mismo tema, ya visitamos la secretaria de HABITAT de Itagüí, ha realizado muchas titulaciones este

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 14 de 15

año, tuvimos conocimiento en la mesa de vivienda metropolitana, los visitamos para ver como lo hacen, de ahí estamos recogiendo todo el proceso, la normatividad municipal, departamental y nacional para lograr un convenio con la superintendencia de notariado y con el área metropolitana para que nos acompañen en esta titulación porque además de que las personas no tienen el título de su vivienda, también para el Fondo de Vivienda es un problema a la hora de ir a intervenirlos en mejoramiento, entonces por se está buscando darle agilidad y celeridad a este tema para poder apoyarlos después en los mejoramientos de vivienda.

El centro de materiales existe para que el FOVIS utilice los materiales en los mejoramientos de vivienda propios que ejecutamos, no como se hacía anteriormente que era de venta para el público, tenemos materiales a muy buenos precios por los proveedores.

El tema de las políticas de estado, tenemos asesoría constante en el Fondo de Vivienda las personas que se acerquen, el tesorero siempre ha estado pendiente para asesorar a las personas en la parte financiera de cómo acceder y cuáles son las mejores tasas, por eso la estrategia de hacer una feria inmobiliaria para traerle a la gente las entidades bancarias con buenas tasas, buenos precios y que conozcan cada una de las normas, ayudas, y los subsidios que hoy salen no solo a nivel municipal y departamental, cajas de compensación, sino a nivel nacional, estas ayudas salen para personas que por sus ingresos no pueden acceder a vivienda Bi o Bis, o sea para personas que ganan más de 4 salarios mínimos, por eso hoy salen estos subsidios a la tasa de interés de los bancos.

5. LECTURA DE COMUNICADOS


SECRETARIO: Le anuncio señor Presidente que reposa un comunicado sobre la mesa.

El secretario lee el comunicado el cual se adjunta. ASUNTO: INVITACIÓN A CLAUSURA DEL MES DE LA SALSA EN SABANETA, FIRMA: JORGE IVAN MONTOYA TORO (SALSOMANOS DE SABANETA).

6. CIERRE DE LA SESION

SECRETARIO: Anuncia, que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día se cierra la sesión. Se convoca para el viernes 16 de junio del 2017 a las 9:00 de la mañana continuaremos con la revisión del Plan de Desarrollo, TEMA: SERVICIOS PÚBLICOS PARA TODOS, EXPOSITORES GERENTE JUAN GUILLERMO VILLADA DE EAPSA, Y EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS EL DOCTOR JULIAN GRAJALES ALVAREZ.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 15 de 15

Se da por terminada la sesión, siendo las: 11:01 a.m.

Para constancia, se firma a los quince (15) días, del mes de junio del 2017.


CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
Presidente


DANIEL IBARRA VILLEGAS
Secretario General

Elaboró: María Victoria Carvajal Gallego
Asesora Jurídica



SABANETA *de todos*

Plan de Desarrollo Municipal

2016 - 2019

5 E ... Educación / Entendimiento / Empleo
/ Equidad / Espacio Público

5 E



RUTA



Iván Alonso
Alcalde

5 E

Plan de
Desarrollo
Municipal



SABANETA *de todos*

ANEXO

ACTA No. 075

15-06-2017



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



5E

"La tierra cambia de piel" de Carlos Rodado Noriega y Elizabeth Grijalba; donde se establece un concepto integral de la calidad de vida

EJE ESTRATÉGICO	DIMENSIÓN	ÉNFASIS (5 E)
Condiciones de vida	Lo social	Educación
Nivel de vida	Lo económico	Empleo
Medios de vida	Lo ambiental	Espacio Público
Relaciones de vida	Lo mental, Lo consciente	Entendimiento
Protección de la vida	justicia, equidad y paz	Equidad



EJE ESTRATÉGICO 1
CONDICIONES DE VIDA- ENFASIS EN
EDUCACIÓN

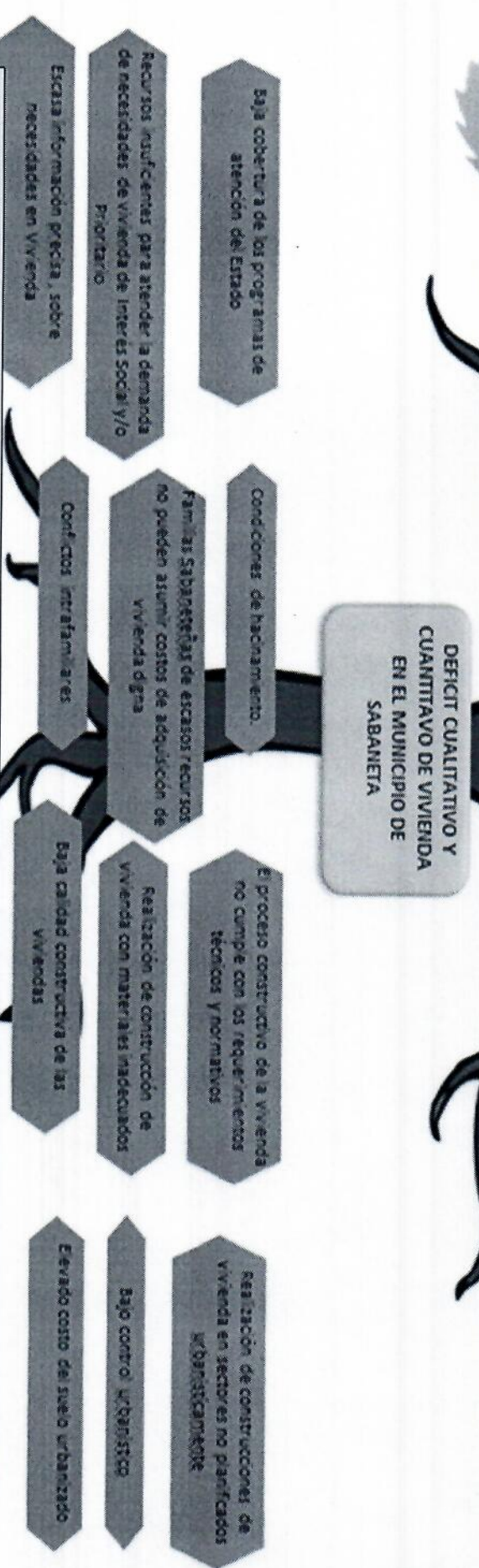
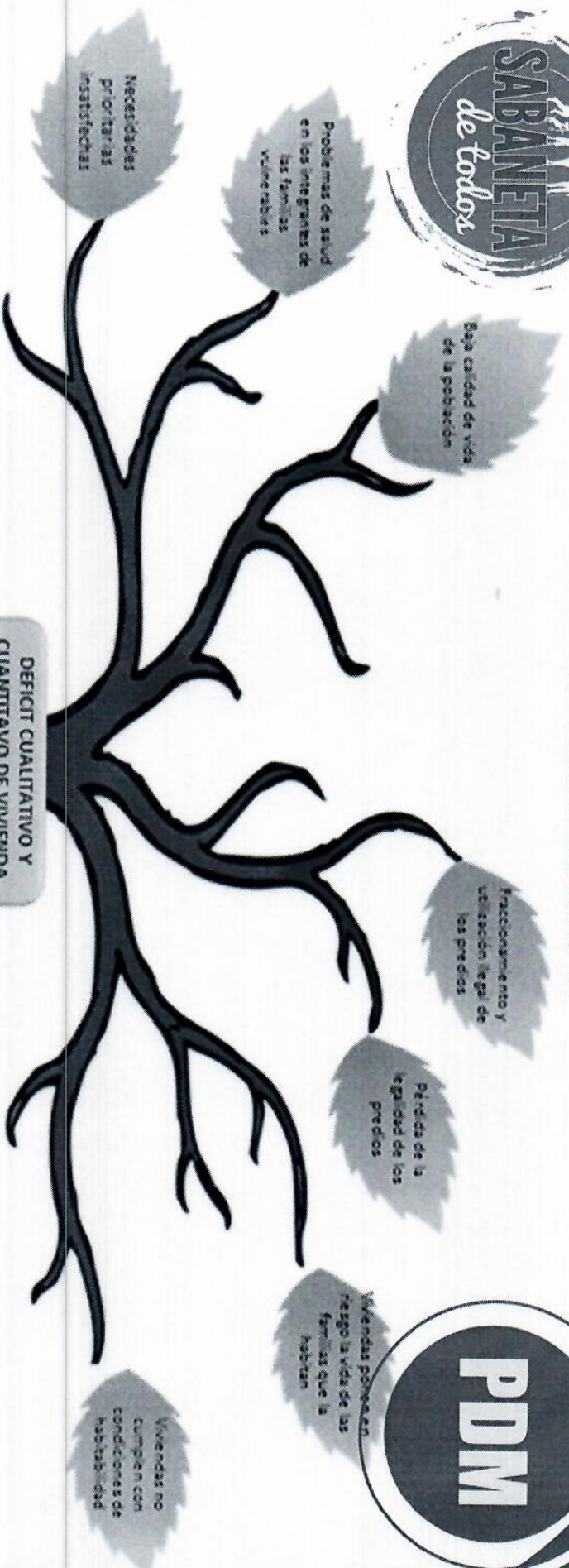


Este eje contiene el conjunto de bienes que conforman la parte social y cultural de la existencia humana. Es la dimensión social y está representada en la **E** de Educación.

Objetivo general: Mejorar la prestación de los servicios básicos como la educación, salud, nutrición, deporte y recreación, servicios públicos, vivienda y agua potable que mejore las condiciones de vida de la población de Sabaneta.



EJE ESTRATÉGICO 1



Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
 Concejo Municipal junio-julio 2017



**COMPONENTES ESTRATÉGICO Y
PROGRAMÁTICO**



PROGRAMA: VIVIENDA DIGNA PARA TODOS

Objetivo del Programa:

Disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo de viviendas que mejore la calidad de vida de las familias del municipio de Sabaneta



**COMPONENTES ESTRATÉGICO Y
PROGRAMÁTICO**



PROGRAMA: VIVIENDA DIGNA PARA TODOS

Presupuesto comprometido 2016:

\$2.330'476.734,81

Valor apropiado a 30 abril 2017:

\$3.372'361.866,96

Valor comprometido a 30 abril: \$

1.734'307.191,51



**COMPONENTES ESTRATÉGICO Y
PROGRAMÁTICO**



SUBPROGRAMA:

1) Soluciones habitacionales dignas

PROYECTO:

- Subsidio de vivienda de interés social con mejoramiento de la convivencia en el Municipio de Sabaneta.



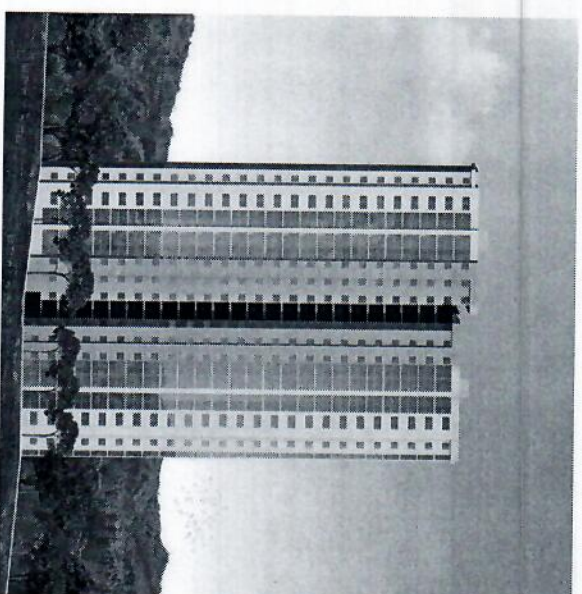
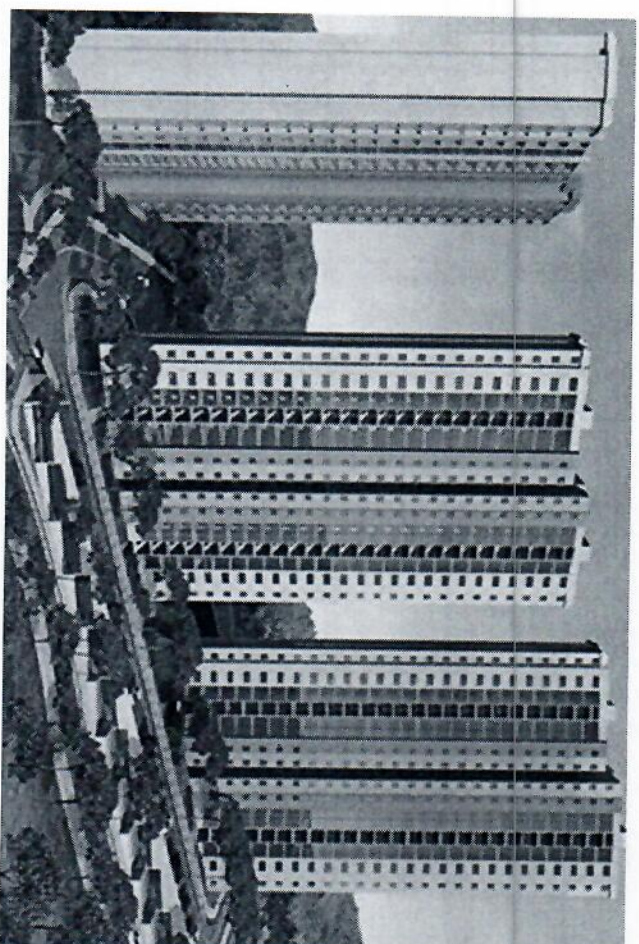
COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



SUBPROGRAMA:

1) Soluciones habitacionales dignas

VILLA ROMERA: Contamos con 80 subsidios de vivienda VIS en el proyecto





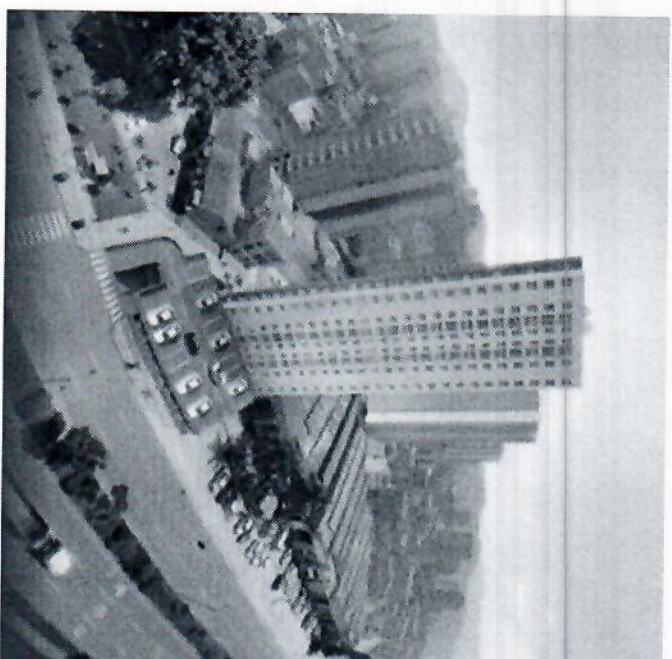
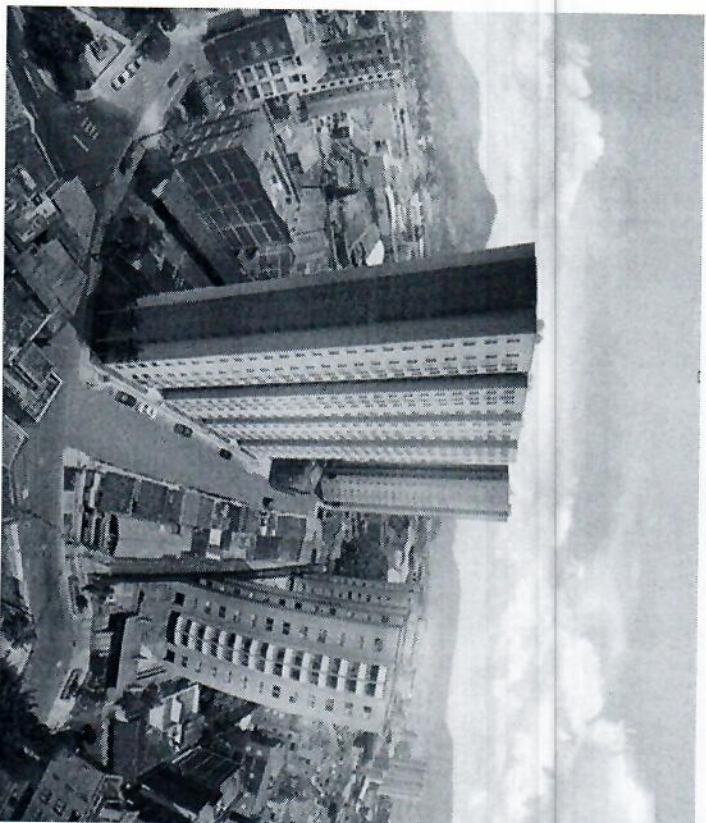
COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



SUBPROGRAMA:

1) Soluciones habitacionales dignas

Santa Ana y San Joaquín: 220 subsidios de vivienda VIS



Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



PROYECTO:

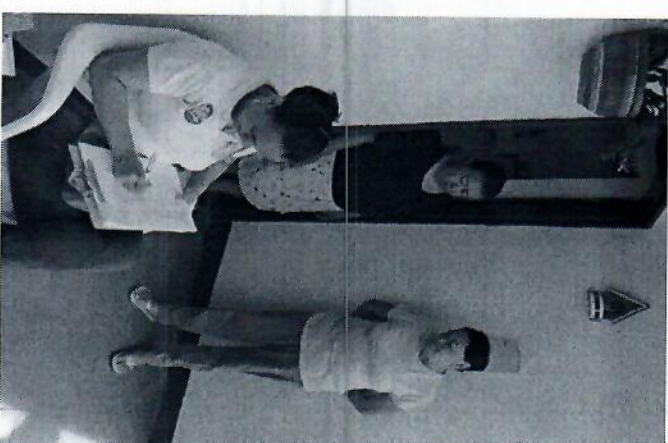
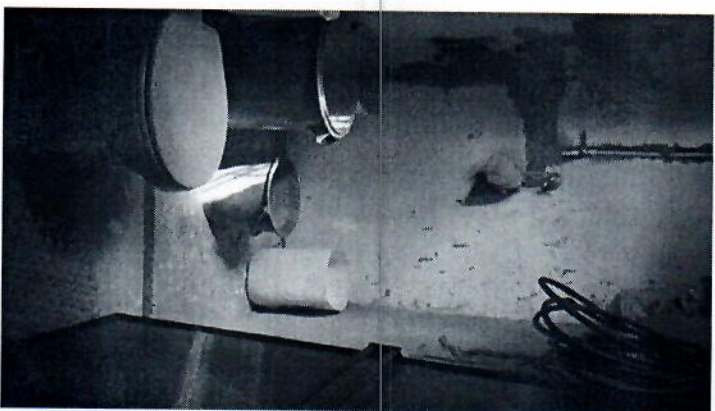
- **Mejoramiento de viviendas pertenecientes a las familias vulnerables en el Municipio de Sabaneta.**

✓ En el momento hay en ejecución 260 mejoramientos de vivienda por medio de convenios con VIVA y EDU - Habitat, los cuales se realizarán de la siguiente manera:

30	→	2015
30	→	2016
200	→	Convenio VIVA (cocinas y/o baños)



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017



**COMPONENTES ESTRATÉGICO Y
PROGRAMÁTICO**



SUBPROGRAMA:

1) Soluciones habitacionales dignas

PROYECTOS:

- Crédito para la construcción en lote o terraza propio (este proyecto se encuentra planeado para los años 2018-2019)



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



SUBPROGRAMA:

1) Soluciones habitacionales dignas

- Asesorías realizadas a la comunidad en cómo acceder a subsidios a nivel municipal, aplicando las políticas en materia de vivienda del orden nacional, departamental y municipal.
- Asesorías para acceder a subsidios a nivel nacional realizada a población víctima por desplazamiento forzado



**Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017**



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO

FERIA INMOBILIARIA



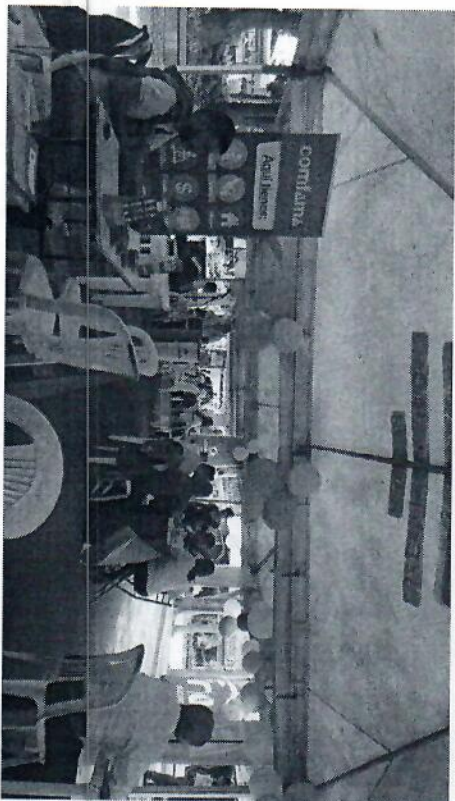
Realizada los días 27 y 28 de Mayo, en el parque principal del Municipio. Se contó con la participación de:

- Fondo Nacional de Ahorro
- Las cajas de Compensación Familiar Comfama y Comfenalco
- Cinco entidades bancarias y
- Dos empresas de Construcción de vivienda de interés social en el municipio de sabaneta, **Villa Romera y Campo del Sol**





COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



Se contó con una asistencia de **1204** personas (dato tomado de los registros de asistencia)



Es importante resaltar que durante la Feria se logró la inscripción de:

- ✓ 79 ahorros voluntarios
- ✓ 32 traslados de fondo de cesantías
- ✓ 11 créditos de vivienda tramitados.



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



ALCALDE EN TU BARRIO:

Se ha asistido a 3 encuentros:

- ✓ Calle Larga
- ✓ María Auxiliadora
- ✓ Restrepo Naranjo.





COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO

- **Gestión para el mejoramiento de los entornos de vivienda**

Por medio de la Mesa de Vivienda, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, nos encontramos adelantando gestiones con Secretaría de Medio Ambiente con el fin de embellecer los entornos de las unidades residenciales del municipio. Actualmente se ha realizado embellecimiento en sectores como Cañavalejo, San Isidro y el parque infantil del barrio el Carmelo II

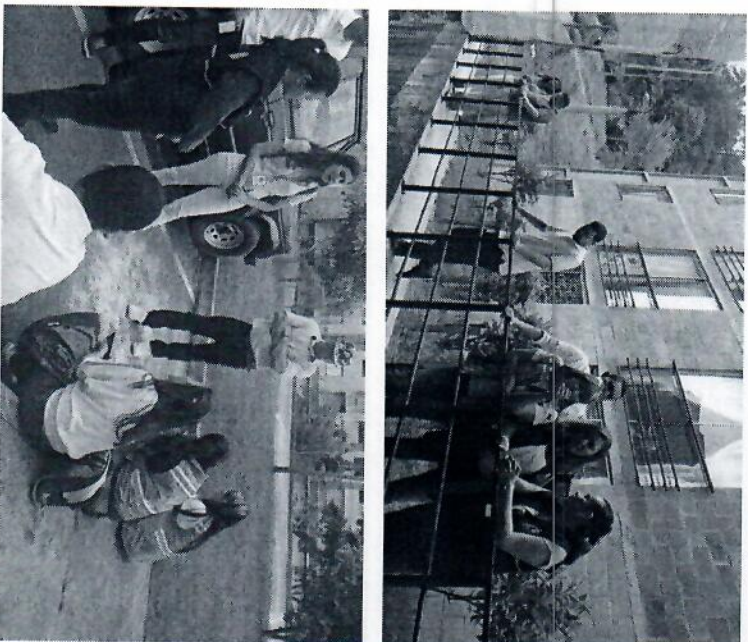




COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



- **Campañas para el mejoramiento de la convivencia para los habitantes de los proyectos de vivienda**



Se viene trabajando de manera articulada con la Dirección de Convivencia Ciudadana y el Área Metropolitana, con el fin de dar inicio para el **2017** las campañas de convivencia en las unidades residenciales: Mirador de Sabaneta, Miramonte y Portal del Carmen. Estas actividades iniciaron en el mes de Junio y se proyecta terminar en Noviembre del presente año.



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea base	Meta 2019	dic-16	jun-17
Viviendas y/o subsidios entregados	Numero	512	425	0	0
Créditos para lotes y terrazas	Numero	30	60	0	0
Mejoramientos urbanos y rurales	Numero	80	200	7	15
Asesorías realizadas a la comunidad en cómo acceder a subsidios a nivel municipal, aplicando las políticas en materia de vivienda del orden nacional, departamental y municipal	Porcentaje	N/D	100%	100%	100%
Gestión para el mejoramiento de los entornos de vivienda VIS y VIP	Numero	0	1	0	1
Campañas para el mejoramiento de la convivencia para los habitantes de los proyectos de vivienda	Numero	0	4	1	0,5
Asesorías para acceder a subsidios a nivel nacional realizada a población víctima por desplazamiento forzado	Porcentaje	N/D	100%	100%	100%

Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO

PROGRAMA: VIVIENDA DIGNA PARA TODOS

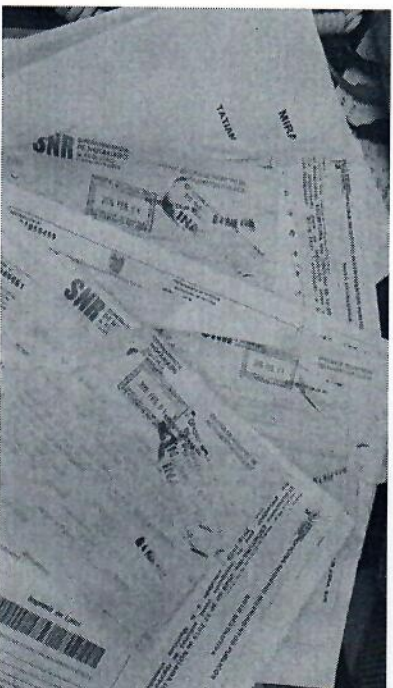


SUBPROGRAMA:

2) Legalización de predios

PROYECTO:

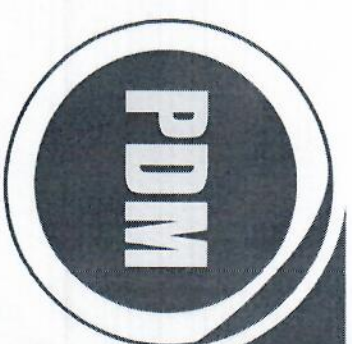
- Titulación y legalización de predios en el Municipio de Sabaneta



Es importante aclarar que este proyecto se encuentra proyectado para los años **2018 - 2019**, sin embargo se han adelantado 5 titulaciones y en proceso se encuentran 2 titulaciones de predios más .



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



2) Legalización de predios

Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea base	Meta 2019	Dic 2016	Mayo 2017
Acompañamiento a la legalización de predios realizados	Numero	20	60	0	5



**COMPONENTES ESTRATÉGICO Y
PROGRAMÁTICO**



PROGRAMA: VIVIENDA DIGNA PARA TODOS

SUBPROGRAMA:

**3) Planeación y fortalecimiento institucional de
vivienda**

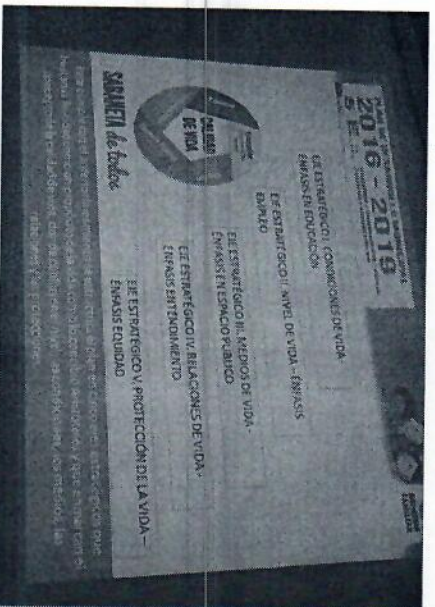


COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



PROYECTO:

- Formulación e implementación de la política de vivienda para el Municipio de Sabaneta



BASE DE DATOS ATENCION A VICTIMAS

CIUDADANOS	NOMBRE	VICTIMA	ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE DECLARACION	DIRECCION M.D.E.	TELEFONO
1	CONCEJO MUNICIPAL	NO ES VICTIMA				
2	COMISIÓN DE VIGILANCIA	NO ES VICTIMA				
3	COMITÉ DE FOMENTO	NO ES VICTIMA				
4	COMITÉ DE SEGURIDAD	NO ES VICTIMA				
5	COMITÉ DE SALUD	NO ES VICTIMA				
6	COMITÉ DE CULTURA	NO ES VICTIMA				
7	COMITÉ DE DEPORTE	NO ES VICTIMA				
8	COMITÉ DE TURISMO	NO ES VICTIMA				
9	COMITÉ DE TRANSPORTES	NO ES VICTIMA				
10	COMITÉ DE ECONOMÍA	NO ES VICTIMA				
11	COMITÉ DE AMBIENTE	NO ES VICTIMA				
12	COMITÉ DE ENERGÍA	NO ES VICTIMA				
13	COMITÉ DE AGUA Y SANEAMIENTO	NO ES VICTIMA				
14	COMITÉ DE PLANIFICACIÓN	NO ES VICTIMA				
15	COMITÉ DE EVALUACIÓN	NO ES VICTIMA				
16	COMITÉ DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	NO ES VICTIMA				
17	COMITÉ DE INVESTIGACIÓN	NO ES VICTIMA				
18	COMITÉ DE INNOVACIÓN	NO ES VICTIMA				
19	COMITÉ DE PROMOCIÓN	NO ES VICTIMA				
20	COMITÉ DE ASesorIA	NO ES VICTIMA				
21	COMITÉ DE PARTICIPACIÓN	NO ES VICTIMA				
22	COMITÉ DE TRANSPARENCIA	NO ES VICTIMA				
23	COMITÉ DE ACCESIBILIDAD	NO ES VICTIMA				
24	COMITÉ DE CONVIVENCIA	NO ES VICTIMA				
25	COMITÉ DE CONVIVENCIA	NO ES VICTIMA				
26	COMITÉ DE CONVIVENCIA	NO ES VICTIMA				
27	COMITÉ DE CONVIVENCIA	NO ES VICTIMA				
28	COMITÉ DE CONVIVENCIA	NO ES VICTIMA				
29	COMITÉ DE CONVIVENCIA	NO ES VICTIMA				
30	COMITÉ DE CONVIVENCIA	NO ES VICTIMA				

Página 01 de 1 para el informe de la PDM 2017

Actualmente:

- La Política Pública se encuentra en la etapa de formulación en convenio con la Universidad de Antioquia.
- Diagnostico formulado sobre los déficit cualitativo y cuantitativo con enfoque diferencial (víctimas de desplazamiento forzado), se encuentra en una fase de identificación de beneficiarios desde el FOVIS y se está pendiente por recibir de parte de la oficina de victimas la caracterización de dicha población.

Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



3) Planeación y fortalecimiento institucional de vivienda

Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea base	Meta 2019	Dic 2016	Marzo 2017
Política pública de vivienda formulada e implementada	Numero	0	1	0	0,25
Diagnostico formulados sobre los déficit cualitativo y cuantitativo con enfoque diferencial (victimas de desplazamiento forzado)	Numero	0	1	0	0,25



**COMPONENTES ESTRATÉGICO Y
PROGRAMÁTICO**



**AVANCES ADMINISTRATIVOS
Y DE FUNCIONAMIENTO**

**FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE
SABANETA**

FOVIS

**Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017**

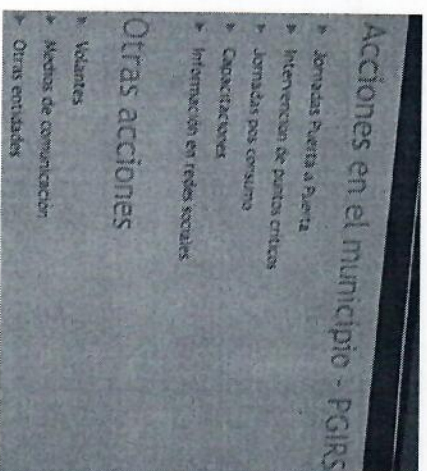


COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO

MESA DE VIVIENDA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE



La Mesa de Vivienda, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, se viene reuniendo periódicamente, con el fin de articular esfuerzos en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio y se han creado agendas compartidas con el fin de trabajar de manera articulada sin generar reprocesos.





COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



Cartera:

Se logra mejorar el recaudo de cartera, en el presente año de la siguiente manera:

	2017	2016
Enero	\$ 160'959,007	\$ 145'494,359
Febrero	\$ 164'530,221	\$ 110'320,668
Marzo	\$ 208'272,433	\$ 199'913,943
Abril	\$ 148'779.759	\$ 205'260.143
Mayo	\$ 256'013.034	\$ 134'195,357
TOTAL	\$ 938'554,454	\$ 795'184,470

Se logra recaudar en los 5 primeros meses del año **2017** la suma de **\$143'369,984** más, presentando un incremento de **15,28%** para el mismo periodo del año anterior



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



Cartera:

- Se han realizado 52 acuerdos de pago con adjudicatarios de los proyectos Mirador de Sabaneta, Miramonte y Portal del Carmen.

Año 2016 (a 31 de Diciembre)	Año 2017 (a 31 de Mayo)
19	33

- El 8 de Marzo de 2017 se actualiza el reglamento de Cartera, con el fin de incluir la nueva normatividad en este tema y normalizar la cartera vencida de la entidad.



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO

SISTEMAS Y ARCHIVO



- Instalación de software Zebra (radicación de Archivos)
- Instalación de software Sqlserver (Parametrización del archivo).
- Dos lectores de código
- Dos impresoras de stickers
- Se adquirieron dos impresoras laser monocromáticas, multifuncionales.
- Repotenciamiento de equipos de computo
- Administración de la plataforma Zimbra Une (correo institucional)
- Instalación switch 8 puertos para la distribución de puestos de trabajo.
- Cada día se realiza un monitoreo al servidor



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO

Seguridad y Salud en el Trabajo



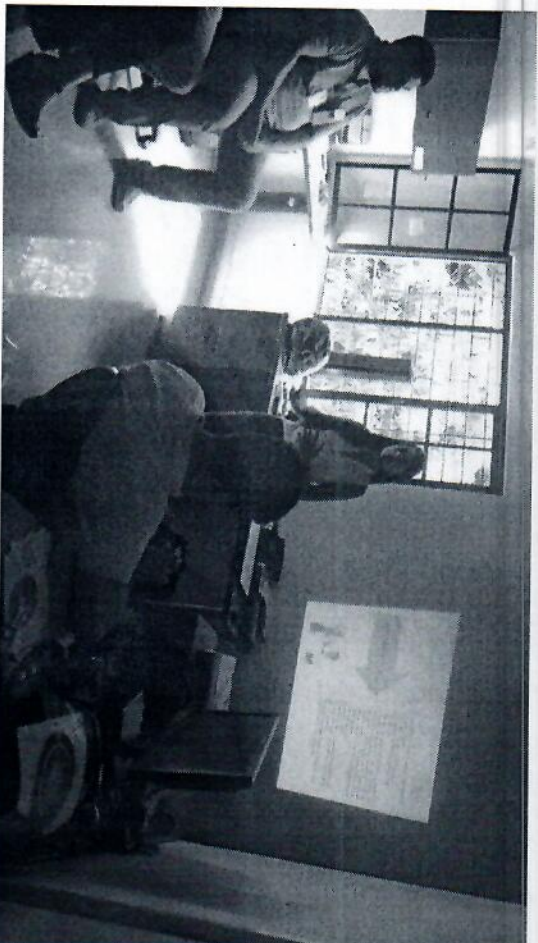
En este tema se adelantado en:

- Realización de la Política de seguridad y salud en el trabajo.
- Realización del reglamento de higiene y seguridad.
- El **FOVIS** cuenta con plan de emergencia y se ha realizado simulacro; 1 simulacro por año según la normatividad vigente. dec 1072 de 2015
- Pausas activas: cada funcionario debe realizar su pausa activa diaria, se realiza pausa dirigida grupal a la semana en compañía de la brigada
- Talleres sobre riesgos con los funcionarios de la entidad e inspecciones de seguridad. 7 talleres en 2016 en el año 2017 se ha realizado la inducción en **SST** a los funcionarios y taller sobre matriz de peligros y riesgos.
- Se cuenta con 1 vigía de seguridad y salud y 2 brigada de emergencias.
- Inspecciones de seguridad. Se realizaron 6 inspecciones de seguridad en **2016** y para el año **2017** se tienen programadas 12 inspecciones de las cuales ya se han realizado 5.
- la entidad tiene la señalización de evacuación y punto de encuentro vigente
- Los extintores y el botiquín de primeros auxilios están actualizados.



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO

Seguridad y Salud en el Trabajo





COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD



En la actualidad el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad, se encuentra en proceso de revisión y actualización de todos sus procesos procedimientos y formatos con el fin de la certificación del **ICONTEC ISO 9001:2015**.

FORMA SOCIOECONÓMICA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA N° _____

COPIA FIDEL
Página 1 de 1

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de propietario o beneficiario: _____ Documento de identidad: _____
 Cónyuge: _____
 Si es beneficiario autorizado: _____
 Si es beneficiario autorizado: _____
 Si es beneficiario autorizado: _____
 Si es beneficiario autorizado: _____

INFORMACIÓN SOBRE LA VIVIENDA

Nombre: _____ Dirección: _____
 Tipo de vivienda: _____
 Tipo de vivienda: _____
 Tipo de vivienda: _____

N°	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPOCCLAMIENTO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	REGISTRO	REGIMEN DE SALUD	OCUPACIÓN	ZONA		Etnia	Etnia	Etnia	Etnia	Etnia	Etnia	Etnia	Etnia	Etnia	Etnia	Etnia	Etnia	
							Urbana	Rural													
1																					
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					

REVISIÓN PROCEDIMIENTO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

1. GERENTE: Evalúa la capacidad del FOVIS para prestar el servicio de acuerdo a la competencia legal y la disponibilidad de recursos humanos, financieros y logísticos. Si hay capacidad para prestar el servicio, se establece convocatoria.

2. LIBER DEL PROCESO: ante la solicitud del usuario, el funcionario del FOVIS verifica en la base de datos de la entidad, que el solicitante no haya sido beneficiario del programa en los últimos 5 años, y se verifica su ficha catastral del usuario y su grupo familiar.

Si no ha sido beneficiario del programa se le hace entrega al usuario del formulario FR-M-01 de solicitud de mejoramiento de vivienda para su diligenciamiento, el cual debe regresar al FOVIS en el plazo establecido según convocatoria acordado los documentos solicitados establecidos en el acuerdo 009 del 15 de mayo de 2017.

Nota: en caso de emergencia, temida por alguna dependencia del Municipio en la que se evidencian los datos contradictorios de la tarjeta eléctrica se hará la verificación de talantado del predio, en caso de que se cumpla este requisito, se procederá con su ejecución. Si los datos del grupo familiar no están completos, se hará la verificación en el sitio, diligenciando el formulario FR-M X terminado de emergencia.

Si el afectado posee más de un bien u ostenta la calidad de beneficiario, se da prioridad a la dependencia que otorgó el caso o al solicitante directamente, fundamentando la no conformidad del FOVIS para realizar el mejoramiento por cumplimiento en el establecido en el acuerdo 009 del 15 de mayo de 2017.

2.A) Cuando el usuario entregue a la entidad la documentación requerida, el libro del proceso verifica y registra en el formulario FR-M-05 Talla de chequeo de documentos. Si el usuario cumple con los requisitos se continúa con el procedimiento.

2.B) Si el usuario entrega con uno o varios de los requisitos, el libro del proceso informa al solicitante de manera escrita en un lapso de 15 días hábiles y firma el procedimiento.

Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
 Concejo Municipal junio-julio 2017

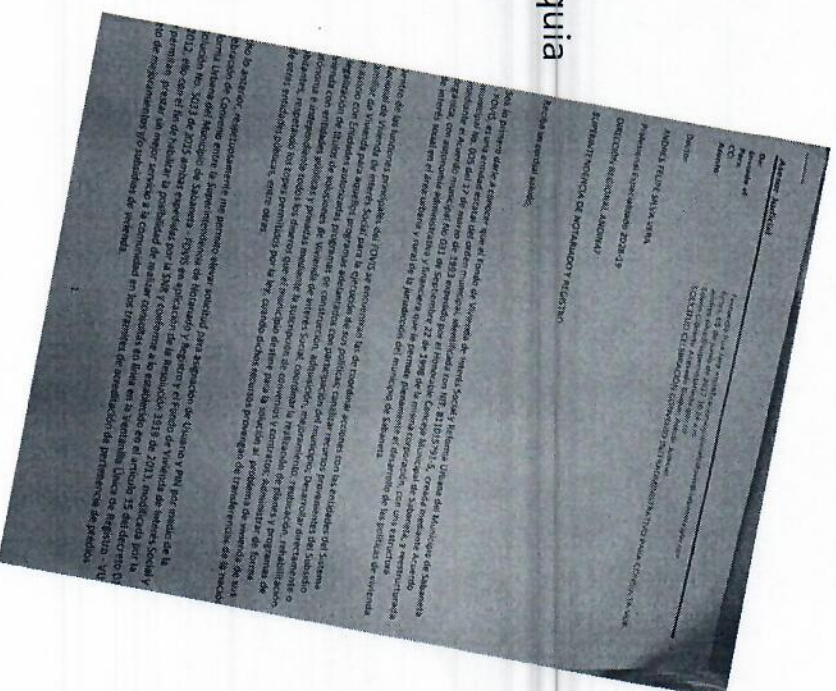


COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO

CONVENIOS GESTIONADOS



- Convenio Interadministrativo para consultar VUR
- Convenio Practicantes Internacionales :
Estudiante de Arquitectura México
Estudiantes de Ingeniería de Nigeria
- Convenio Políticas Públicas con la Universidad de Antioquia
- 2 Convenios EDU - Hábitat:
De materiales
De ejecución
- 2 Convenios Viva:
De materiales
De mejoramientos
De Mejoramiento de entorno





COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



"Lo funcional es mejor que lo bello, porque lo que funciona bien permanece en el tiempo. "

Ray Eames.

GRACIAS !!!